

ESTADO DE ILLINOIS
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN FINANCIERA Y PROFESIONAL
DIVISIÓN DE BIENES RAÍCES

DECRETO GENERAL

Debido a las preocupaciones sobre el coronavirus, todas las audiencias de consulta y audiencias preliminares, pautadas en el Departamento de Regulación Financiera y Profesional el martes 21 de abril de 2020 se cancelan y se reprograman para el martes 30 de junio de 2020 a las 9:00 a.m.

Todas las audiencias de consulta y audiencias preliminares, pautadas en el Departamento de Regulación Financiera y Profesional el martes 28 de abril de 2020 se cancelan y se reprograman para el martes 7 de julio de 2020 a las 9:00 a. m.

Fecha: 31 de marzo de 2020



Por: Donald W. Seacock

Juez Decano de Derecho Administrativo